



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

10184

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. EDGAR JESÚS ZITLÉ GACRÍA**Nombre de la Coordinación Normativa: **SALUD EN EL TRABAJO****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE DISCAPACIDAD PARA EL TRABAJO****LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.****DEL: 08/11/2021****AL: 08/11/2021****OBJETO DE LA COMISIÓN: REUNION CON GRUPOS ORGANIZADOS****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Brindar a los participantes del 1er Congreso de Salud en los Centros Laborales, los aspectos más relevantes en materia de dictaminación de Incapacidad Permanente (IP).

Elaboración de actividad interactiva con los participantes para la calificación de los Probables Riesgos de Trabajo.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Presentación de las actividades más relevantes en la dictaminación de la Incapacidad Permanente o de defunción por riesgo de trabajo ST-3.

Participación en el taller de calificación de los formatos de "Aviso de atención médica inicial y calificación de probable accidente de trabajo ST-7" en los Probables Riesgos de Trabajo sin información complementaria del patrón.

3. CONCLUSIONES

Se presentaron aspectos relevantes de la normatividad vigente y algunos aspectos de su actualización en materia de dictaminación de la IP.

Se dio oportunidad a los participantes de aplicar su criterio en materia de calificación de probables accidentes de trabajo sin información complementaria del patrón.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se expusieron las actividades planeadas para mejorar la oportunidad en la dictaminación de la IP.

Se identificaron algunas áreas de oportunidad relevantes para mejorar la calidad y la oportunidad de la aprobación y la autorización de los dictámenes de IP.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Contribuir a la capacitación de los participantes en materia de Salud en el Trabajo.

Fortalecer el cumplimiento a la normatividad vigente.

Mejorar la calidad y oportunidad de los procesos en materia de dictaminación de la IP y calificación de los PRT.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


JESUS GARCÍA PAREDES

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032